

LA UNION NACIONAL

Periódico Político

Redactores y Editores:

Lic. don GUILLERMO VARGAS

Don ROMULO TOVAR

Año I

San José, Costa Rica, Sábado 30 de Agosto de 1913

Núm. 21

REDACCION Y ADMINISTRACION

AVENIDA SEGUNDA

Casa de año del Dr. Núñez, frente a la Capilla del Sagrario, 50 varas al Este de "La Esmeralda".

Teléfono 417 - Apartado 123

Organo del Partido **UNION NACIONAL** que proclama la candidatura del **Dr. don Carlos Durán** á la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1914-1918

SUEÑOS DORADOS

Venderé estos huevos que llevo aquí, decía la Lechera, con el dinero compraré una vaca, ésta dará muchas crías, con ellas formaré una hacienda de ganado y luego ya dueña de finca y convertida en gran señora viajaré por el extranjero y todo será gloria....

Decía el viernes pasado en una tribuna fernandista, don Tobías Zúñiga Montúfar: "Veremos a don Máximo Fernández en el cenit de su gloria brillándole las pestañas como a Prometeo". Y he aquí que la ilusoria comparación nos trajo a la memoria este relato de la Mitología.

Según los antiguos griegos, Júpiter condenó a Prometeo a estar atado a una roca donde un buitre le come eternamente las entrañas por haberse robado una chispa del cielo para traer fuego a la tierra; hecho que Júpiter consideraba como un gran crimen.

Nada más semejante a lo que viene sucediéndole hace veinte años al Réprobo por haber producido las disensiones sociales. Del mismo modo que Tántalo condenado también por Júpiter a sed y hambre

perpétuas, está condenado el jefe de la demagogia a soñar con la presidencia de la República, sin llegar a ella jamás, en castigo de haber ido a traer armas y dinero con que ensangrentar el suelo costarricense y de haber acudido a los medios más inmorales para saciar sus instintos crueles.

Lo único es que tal como a la Lechera de la fábula que acabó por caer y quebrar la canasta de huevos, le ha ocurrido a don Máximo, aunque le brillen las pestañas como a Prometeo, según dice don Tobías, o se le salgan los ojos de las órbitas, cual si se hubiera aplicado de belladona, por apañar la presidencia.

Así tenga armas y dinero yanquis, llene los trenes que le da la compañía con los poquitos de ciegos que le quedan en cada pueblo para ir a amedrentar a la alivia Cartago y haga todo cuanto su insólita ambición le aconseje, el pueblo le ha dicho que ¡no! y ¡no! y no; y no!

Que se conforme con lo que ha explotado al país junto con su *argolla nea* que hace veinte años viene jugando al escondi-

do en el Congreso; es necesario que algún día este recinto vuelva a albergar a los dignos representantes del pueblo y deje de ser el Campo de Agramante en que la intriga lo ha convertido.

Precisamente esas palabras de don Tobías y las de los que dicen que don Máximo tomará el poder por bien o por la fuerza, a un pueblo tan conocedor de la incorrecta conducta de este ambicioso caudillo, son las que traen a la memoria del público los innumerables hechos con que ha demostrado ser persona de poco pundonor y un político sumamente peligroso para el país. Eso que para él constituiría el cenit de su gloria, sería el colmo de la desgracia para esta Costa Rica que lleva doce años de vida republicana al amparo de Esquivel, González Víquez y Jiménez. El mismo señor Zúñiga Montúfar, quien ayer no más clamaba contra Fernández porque lo conoce tanto como nosotros y todo el pueblo consciente y honrado, estamos seguros de que allá en el interior de su alma mide perfectamente la suerte que correríamos en poder de una medianía tan vulgar. Las mismas razones que él tenía para rechazarlo, son las que nosotros alegá-

bamos y tendremos siempre para repelerlo con toda la energía de nuestro amor patrio. Bien sabemos que Costa Rica está en su crisis pero que el específico que le han aplicado los hombres de honor, los verdaderos patriotas, tiene que salvarla; desde el año 56 para acá todos los intentos de los buenos costarricenses han sido fructuosos y no vemos por qué, a este grado de cultura actual, habríamos de descender al abismo, retroceder cincuenta años y perder cuanto hemos ganado y avanzado.

Para nosotros esta no es solamente una campaña política entre un grupo de demagogos ambiciosos acostumbrados a vivir de la ignorancia de quienes los siguen y la mayoría consciente del país que desea conservar y mejorar sus instituciones republicano-democráticas; es, además, un problema social en que está interesada la sociedad de todos los pueblos que a diario presencian los desmanes y las malas intenciones de un desgraciado grupo de incantos que se ha dejado soliviantar por una decena de medianías con pretensiones de estadistas. No es posible que un país que se ha hecho gobernar por los mejores de sus hijos, vaya a estas horas a elegir,

principalmente en los pueblos y caucos, que la disposición últimamente dictada por el Congreso aumentándoles la pensión a los soldados sobrevivientes de este sagrado territorio; muchos sucumbieron cara a cara al enemigo; otros volvieron trayendo a manera de gloriosas condecoraciones, honrosas cicatrices, pero con la satisfacción de haber cumplido con uno de sus más altos deberes. Para estos sobrevivientes, para estas reliquias de la Patria, para esa falange de nobles héroes, pido a la Cámara que sirva votar un aumento de pensión.

Si hoy nos ufamamos—decía Briceño—de tener patria libre, de que nuestro emblema tricolor ondee orgulloso y sin mancha sobre nuestro capitolio, de que nuestras instituciones marchen con serena majestad y empujadas por nuestro limpio civismo, hacia la cumbre de su afianzamiento, a ellos, a esos valerosos y denodados luchadores de aquella campaña legerdaria, se lo debemos. Entre

En fin, que con su pan se lo coma, y que siga cabalgando en su rocín en busca de la Dulcecena de sus ensueños que lo que es Costa Rica siempre le dirá ¡noones!

ODIN.

El aumento de pensiones a los soldados de la Campaña Nacional

Muy campantes los señores fernandistas han dado en la flor de esparcir por todas partes y muy

NUEVAS DIRECTIVAS

NUEVOS Y BRILLANTES TRIUNFOS DEL DURANISMO

Del cantón de Santa Ana

CENTRO

PRESIDENTES HONORARIOS

Maclovio Brenes
Casiano Trejos
Amadeo Oviedo
Albérto Acuña
Fidel Mora Guerrero
Nicolás Masis

PRESIDENTES EFECTIVOS

José Rivera Rojas
Miguel Salguero
Vito Castro Monge
Manuel Castro Orozco
Pablo Sibaja Quesada
Eleodoro Mora Guerrero
Juan Vargas Sandí
Juan Solís Peraza
Trinidad Jiménez Herrera

VICEPRESIDENTES

José León Vargas
Federico Sáenz Moya
Eusebio Obando
Rafael Villegas Rojas
Adán Brenes
Pascual Obando
Samuel Zamora
Pompilio Troyo
Tranquilino Ramírez

SECRETARIOS

Rubén Trejos
Rafael S. Trejos
Gabriel Sibaja
Julio Sáenz Moya

PROSECRETARIOS

Abel Cordero Robles
Juan Rivera Rojas
Próspero Vargas Guerrero

Enrique Vargas Guerrero
Victor Guerrero Valverde
Miguel Porras Quesada

JEFES DE PROPAGANDA

Adán Guerrero Angulo
Jorge Zamora Ulloa

VOCALES

Daniel Ramírez
Trinidad Marín Fernández
Ildelfonso Marín Mata
Antonio Marín Vargas
Rogelio Sibaja
Juan Fernández García
Eleodoro Mora Vargas
Canuto Mora Vargas
Joaquín Robles
José Porras Herrera
Calixto Sibaja García
Roberto Villegas Rojas
José Villegas Rojas
Gregorio Villegas Rojas
Daniel Ovarés
Santiago Mata
Homero Guerrero
Custodio Guevara Valverde
José A. Alvarado
Benigno Chavarría
Antonio Ramírez
Manuel Solís Peraza
Elias Torres García
Leopoldo Guerrero Quesada
Felipe Vargas Sandí
Antonio Jiménez Carvajal
Alejandro Jiménez Bonilla
Teodoro Castro Barboza
Tobías Ureña Monge
Zenón Mata Quesada
Pedro Sibaja García
Trinidad Arias
Custodio Calvo Orozco
Mariano Calvo Orozco
Cristóbal Calvo

Directiva

del distrito del Salitral

PRESIDENTES HONORARIOS

Juan Monge
Jesus Madrigal
Antonio Sandí Delgado
Irineo Anchia
José Ma. Agüero

PRESIDENTES EFECTIVOS

Adán Guerrero Angulo
Ramón Flores
José Montoya Mesén

VICEPRESIDENTES

Vidal Sandí Araya
Juan Martínez
Rubén Flores
Nicolás Robles G.

SECRETARIOS

Jeremías Sandí Araya
Jesus Solano Santamaría
Gabriel Mora
Isidro Fernández

VOCALES

José Anchia
Gerardo Anchia
Narciso Anchia
José Ismael Anchia
Jesus Delgado Mata
Plácido Delgado Mata
Juan Castro
Juan Guadamuz
Antonio Godínez
Rafael Cascante
Jesus Jiménez Madrigal
José Solano
Luis León
Simplicio Calderón
Miguel Hernández
Eloy Hernández
Miguel Mesén
Antonio Azofeifa
Rogelio Azofeifa
Celso Azofeifa
Rafael Azofeifa
Juan Sandí C.
Melchor Calderón
Cerlindo Delgado
Antonio Godínez
Victor Jiménez
Pedro Jiménez Bustamante
Adolfo Mora
Roberto León
Pedro Castro Monestel
Rafael Castro Monestel

Isaias Sandí u. ap.
Isidro García
Gabriel Rodríguez
José Ma. Jiménez
Jesus Jiménez León
Matías Jiménez León
Casimiro Solís
Martin de Jesús Mora
Rafael Solís
Joaquín Solís
Ismael Solís
Agustín Solís
Rafael León
José Pérez
Juan Pérez
Belisario Delgado
Martín Guadamuz

Jesús Torres Vázquez
Ramón Jiménez León
Juan Sandí Azofeifa
Benjamin Guerrero
Pedro Centeno
Julian Berrocal
José Guadamuz
Joaquín Godínez Azofeifa
Ignacio Mesén Godínez
Andrés Mesén Godínez
José Ma. Guillén
Teófilo Godínez Fuentes
Benjamin Godínez Fuentes
Manuel León
Pilar Jiménez (soldado del 56)
Rafael Delgado Agüero
Francisco Azofeifa Fernández
Juan Rafael Chaves Cervantes

Directiva

del distrito de Pozos

PRESIDENTES HONORARIOS

Antonio Marín Fernández
Cipriano Guerrero Sandí
Indalecio Vázquez
Victor García
Rosa Arias
Moisés Guerrero Sandí
Rosario Araya

PRESIDENTES EFECTIVOS

José Quirós S.
Francisco Barrantes Herrera
Jesus Guerrero Zamora
Venancio Cordero
Guillermo Marín
Elias Mora Vargas

VICEPRESIDENTES

Macario Chavarría
Aguileo Aguilar
Celso Chavarría Sandí
Ramón Arias M.
Juan Orozco Sandí
Francisco Gómez Arrieta
Julio Villalobos
Juan Arias
Simeón Núñez

VOCALES

Julio León
Bernardino Oviedo Carballo
Pedro Oviedo Carballo
Rafael Herrera u. ap.
Rafael Herrera Azofeifa
Emilo Araya
Reinaldo Chavarría
Juan Delgado
Santiago Chavarría
Manuel Chaves
Jesus Chaves
Clodomiro Quesada G.
Donato Cordero
Celestino Bustamante
Jenaro Ramírez
Fidel Salazar
Antonio Salazar
Francisco Sevilla O.
Ramón Sevilla
Miguel Mora
Zacarias Villalobos
Custodio Chavarría Vizcaino
Catalino Castro
Manuel Mora
Emilio Mora
Ramón Porras E.
Graciliano Palma
José Hidalgo
Antonio Ramírez
José Guadamuz
Joaquín Oviedo Carballo
Antonio Núñez Hidalgo
Segundo Castro Hernández
Rafael León Marín
Rufino Guadamuz
Ismael Morales
Aguileo Cordero
Abel Morales

Directiva de los distritos de Uruca y Piedades

PRESIDENTES HONORARIOS

Vicente Montero V.
José Villarreal
Félix Montero

Jesús Rivera Fernández
Francisco Hidalgo Rojas

PRESIDENTES EFECTIVOS

Pío Artavia
Juan Zamora
Julian Aguilar
Frutos Mora
Leopoldo Vargas
Rafael Montoya Guerrero

VICE-PRESIDENTES

Zacarias Aguilar Castro
Francisco Saborío
Roberto Barrantes
Juan Fernández Montero
Fermín Mena
Rafael Parra

SECRETARIOS

Tobías Morales V.
Sixto Solís
Teófilo Umaña
Antonio Cordero Solís
JEFE DE PROPAGANDA
Elias Artavia Morales

VOCALES

Julio Solís
Juan Rafael Vargas
Juan Chaves V.
Lino Jiménez
Diego Barrantes
Benjamin Umaña
Pablo Cordero Robles
Antonio Cordero Robles
Alejandro Batista
Rudesindo Aguilar
Mercedes Zúñiga M.
Teófilo Umaña
Miguel Solís
Aguileo Rojas
José Chavarría León
Abel Zamora

(PASA A LA 4a. PAGINA.)



Directiva Central del Partido Unión Nacional PURISCAL

Presidentes Honorarios

Fernando Vargas.
Rafael Retana Villalobos.
Juan Otárola.
Ramón Méndez Lobo.
Pedro Carranza Mora.
José María Chacón Guzmán.
Juan Valverde Mora.
Julián Madrigal.
Rafael Barboza.
Jerónimo Salazar Fernández.
Rafael Montero Vega.
José María Morales.
Cirilo Zúñiga Meléndez.
Daniel Barquero.
Ramón Campos.

Presidente Efectivo

Jorge Retana Muñoz.

Vicepresidentes

Emilio Charpentier M.
Salomón Vargas Marín
Rogelio Vargas Marín.
Joaquín Cordero Zúñiga.
Jacinto Madrigal López.
Rubén Coto Guerrero.
Domingo Jiménez M.

Secretarios

Andrés Retana Muñoz.
Emilio Muñoz Vargas.
Juan Francisco Granados.
Leonidas Morales Bermúdez.
Carlos Otárola.
Octavio Valverde.
Napoleón Murillo.

Prosecretarios

Baudilio J. Segura.
Joaquín Castro Retana.
Moisés Barrantes.
Napoleón Cordero Zúñiga.
Orfilio Carranza Flores.
José Morales Bermúdez.
Luis Madrigal Zúñiga.
Mariano Méndez C.

Tesorero

Juan José Oviedo.

Jefes de Propaganda

Ramón Charpentier M.
Victor Méndez Núñez.

Fiscal

Rafael Picado Salazar.

Vocales

Manuel Salazar Granados.
Celso Jiménez Mora.
Mariano Mora.
Fidel Mora.
Antonio Chacón Bermúdez.
Agustín Arias Alvarez.
Rafael Mora Quesada.
Luciano Brenes Barboza.
José Céspedes Cascante.
Luis Ramírez.
Evaristo Soto A.
Rafael Méndez J.
Fernando Jiménez.
Salvador Calderón J.
Jesús Calderón Ch.
Salvador Calderón Ch.
Vicente Solano.
Enrique Calderón Ch.
Rafael Cascante S.
Emilio Cascante S.
David Zúñiga J.
Ramón Mora Q.
Juan Mora Q.
Simón Quesada R.
Esteban Alpizar H.
José Montero V.
Juan Chacón B.
Emilio Chacón B.
Rosa Chacón B.
Juan Calderón A.
Carmen López S.
León Guzmán G.
Silverio Badilla C.
Pedro Solís Q.
Mario Montero.
Benjamin Torres.
Manuel Morales.
Rafael Gregorio Cascante.
Ismael Vargas M.
Ezequiel Madrigal J.
Luis Montero G.
Francisco Cordero A.

Luis Solano F.
Leandro Rubí V.
Ebelio Bermúdez M.
Romualdo Marín M.
David Marín S.
Isidro Montero.
Malaquías Jiménez J.
Juan Jiménez J.
Clodomiro Badilla G.
Ramón Murillo M.
Amalio Cubillo.
Aurelio Ríos.
Marcos Vargas Artavia.
Bernardo Mesén Solano.
Manuel Vargas Hernández.
Antonio Zúñiga.
Tobías López.
José María López.
Mariano López.
Jaime Barboza.
Hermínio Montero.
Heijodoro Montero.
Rafael Montero G.
Gerardo Bermúdez V.
Francisco Jiménez C.
Vicente Madrigal L.
Ramón Madrigal L.
Abraham Madrigal L.
Rafael Rosa Salazar.
Juan Fernández.
José María Salazar Zúñiga.
José María Salazar Marín.
Rafael Guzmán Oviedo.
Efraim Calderón Delgado.
Elias Montero Vega.
Miguel Matamoros.
Pío Quirós Moreno.
Rafael López López.
Nicomedes Quesada.
Jesús Chávez Z.
Olivia Agüero.
José Leiva.
Filiberto Montero.
Israel Mora G.
Jesús Elizondo M.
Pedro Solano.
Heraclio Fernández R.
Jesús Quirós R.
Isidro López.
Gabriel Mora.
Manuel Antonio Céspedes B.
Salvador Céspedes B.
Mateo Vega Marín.
José Camacho V.
Urbano Zapata Ch.
Fidel Mora V.
Jesús Montero Z.
Jeremías Marín M.

CRIFO BAJO

Presidentes Honorarios

Ramón Bermúdez Arias.
Julián Retana.
Pedro Quesada.
Ignacio Ramírez.
Mateo Acuña.
Manuel Sandi.

Presidente Efectivo

Ismael Retana Badilla.

Vicepresidente

Isidro Bermúdez.

Secretario

Felipe Jiménez.

Prosecretario

Isidro Cascante.

Tesorero

Rafael Retana.

Jefes de Propaganda

Fidel Bermúdez.
Juan Gómez A.

Vocales

Ventura Mora.
Agapito Rodríguez.
Juan Mora Sánchez.
Francisco Rodríguez.
Ramón Bermúdez Agüero.
Juan Mora Ramírez.
José Nicolás Cascante.
Salvador Gómez.
Jesús Quesada.
Cirilo Berrocal.
Florentino Chinchilla.
Ruperto Retana.

Narciso Ramírez.
Pedro Rodríguez.
Nonato Rodríguez.
Fermín Rodríguez.
Ramón Jiménez.
Jerónimo Mora.
Pedro Mora.
Manuel Mora.
Santiago Mora.
Lorenzo Rodríguez.
Ezequiel Sandi.
Isidro Bermúdez G.
Miguel Quesada.
Andrés Ramírez.
Guadalupe Mora R.
Juan Duarte M.
Antonio Mora M.
Ignacio Rojas.
Francisco Flores.
Francisco Ramírez.
Patrocinio Picado.
Abel Picado.
Ramón Cedeño.
Ramón Delgado.
Rosario Cascante.
José María Gómez.
Cecilio Bermúdez.
Manuel Flores.
Basilio Arce.
Ramón Espinosa Arce.
José Mena.

DESAMPARADITOS

Presidentes Honorarios

Lic. Carlos Díaz B.
Gabriel Jiménez Monge.
Pedro Jiménez.
Gregorio Valverde.

Presidentes Efectivos

Bartolo Jiménez.
Napoleón Jiménez.
Arturo Muñoz.
Julián Jiménez Rojas.

Vicepresidentes

Guadalupe Guadamuz.
Carmen Quirós.
Graciliano Jiménez.

Secretarios

Espíritu Jiménez.
Juan Pedro Jiménez.
Silvano Quirós.

Prosecretarios

Benjamín Mora.
Luis Espinoza.
José Mercedes Jiménez.
Florentino Jiménez.

Jefes de Propaganda

Manuel Díaz.
Jesús Rojas M.

Vocales

José María Hernández.
Teófilo Jiménez.
Mariano Jiménez.
Victor Quirós.
Pedro Prado.
José López.
Manuel Ramírez.
Elias Muñoz.
Jesús Flores.
Pascual Jiménez.
Marcos Fernández.
Luis Fuentes.
Rafael Serrano.
Juan Chavarría.
José Jiménez.
José Espinoza.
Jesús Rojas.
José Guadamuz.
Fidel Quirós.
Abel Picado.
Blas Jiménez.
Mariano Valverde.
Francisco Quirós.
Eliseo Quirós.
Pedro Jiménez Valverde.
Mercedes Valverde J.
Antonio Valverde J.
Rafael Espinoza.
Manuel Acuña.
Antonio Jiménez.

CRIFO ALTO

Presidentes Honorarios

Pedro Porras Barboza.
Lorenzo Quirós Porras.

Sotero Sandi Jiménez.
Gabriel Mora.
Francisco Agüero.
Antonio Aguilar.

Presidentes Efectivos

Jerónimo Sandi.
Juan Crisóstomo Sandi.

Vicepresidentes

Pastor Porras Garro.
Jerónimo Agüero.
Pedro Agüero.

Secretarios

Jerónimo Quirós.
Sebastián Quirós.

Prosecretarios

José Agüero.
Manuel Agüero.

Tesorero

Pedro Quirós.

Jefes de Propaganda

Antonio Sandi.
Isidro Porras.

Vocales

Hipólito Agüero.
Ezequiel Agüero G.
Pablo Agüero G.
Reyes Agüero G.
Antonio Agüero Z.
José León Agüero.
Bernabé Sandi.
Rosario Porras.
Rafael Porras.
Fulgencio Porras.
Dolores Rodríguez.
Mercedes Aguilar.
Diego Aguilar.
Vicente Aguilar.
Malaquías Sandi.
Manuel Flores.
Pedro Agüero Z.
José Espinoza.
Máximo Porras.
Rubén Zúñiga J.
P. berto Mora A.
José Mora A.
Alejandro Garro M.
Lisandro Garro C.
Esteban Barquero.
Alfonso Sandi.
Rafael Sandi.
Rafael Garro Agüero.
Santiago Arias.
Aurelio Monge.
Camilo Agüero.
Miguel Agüero.
Trinidad Araya.
José Ángel Sandi.
José Solano Sequeira.
Eustaquio Solano Arias.
José Quirós Astúa.
Luis Porras López.
Moisés Porras Garro.
Napoleón Mora Mora.
Bernabé Agüero Sequeira.

SAN JUAN

Presidentes Honorarios

Quillermo López.
Cruz Marín.
Vicente Quesada.
Rafael Mora Ch.

Presidente Efectivo

Celso Cordero Guzmán.

Vicepresidentes

José Antonio Mora.
Pedro Arias Alvarez.

Secretarios

Rafael Montero L.
Adolfo Barboza.

Prosecretarios

Tobías Mora B.
Rafael Castro T.

Tesorero

Nicolás Venegas.

Jefe de Propaganda

José María Barboza.

Vocales

Ramón Núñez.
José García.
Ramón García.
Juan Bautista Arias A.
Manuel Campos.
José Campos.
Alberto Arias.
Rosendo Castillo.
Jerónimo Arias.
Gerardo Murillo.
Luis B. López.
Moisés Hernández.
Filadelfo Hernández.
Emilio Murillo.
Avelino Jiménez.
Ramón Salas R.
Bernabé Arias.
Rafael Jiménez.
Diego Mora Barboza.

BARBACOAS

Presidentes Honorarios

Liborio Morales.
Rafael Quesada Zúñiga.
José María Arias Montero.

Presidente Efectivo

Rafael Morales Jiménez.

Vicepresidentes

Luis Morales Jiménez.
Salvador Quesada M.
José Núñez Burgos.

Secretarios

Gabriel Gutiérrez Solís.
Miguel Montero G.
Juan Picado.

Prosecretarios

José Delgado Ramirez.
Raimundo Montero.

Tesorero

Clemente Fallas.

Jefes de Propaganda

José Morales Jiménez.
Concepción Montero.

Vocales

Medardo Montero Ch.
Antolino Rubi Jiménez.
Piedad Monge D.
Ramón Gutiérrez.
Manuel Montero.
José Castro.
Rafael Montero.
Enrique González.
Daniel Campos.
Mauro Quesada.
Benjamín Vega.
Ramón Salazar M.
Raimundo Montero.
Bernardino Picado S.
Juan Díaz Ramos.
José Madrigal L.
José Quirós A.

SAN RAFAEL

Presidentes Honorarios

Rafael Garro Barrantes.
Reyes Marín Salazar.
Emilio Salazar Otárola.

Presidentes Efectivos

Santiago Chávez.
Ramón Zúñiga.
Cipriano Marín.

Vicepresidentes

Juan Marín.
Maximino Jiménez.
Ricardo Marín.

Secretarios

Juan Zúñiga.
Dolores Salazar.
Avelino Salazar.

Prosecretarios

Gregorio Chávez.
Dimas Jiménez.

Tesorero

Clodomiro Salazar.

Jefes de Propaganda

Fausto Salazar.
José B. Masís.
José Salazar.

Vocales

Casimiro Arias.
Rafael Vargas.
Pedro Chavarría.
Rafael Molina J.
Aquilino Vázquez.
Rafael Mora M.
Miguel Sánchez.
Vicente Sánchez.
Filiberto Guzmán.
Rafael Salazar.
Delfín Herrera.
Alberto Sánchez.

MERCEDES

Presidentes Honorarios

Rafael Guzmán.
Antolino Vindas.
Juan Badilla P.
José Quesada.
Apolinar García.
Juan Torres Arias.

Presidentes Efectivos

Joaquín Zúñiga.
Esteban Elizondo.
Gordiano Guzmán Vargas.

Vicepresidentes

Ramón Jiménez Monge.
José Quirós Moreno.
Antonio Guzmán Cubillo.
Carmen Guzmán Castillo.

Secretarios

Miguel Montero Muñoz.
José María Guzmán.
Manuel Mesén.
Rosendo Valverde.

Prosecretarios

Adolfo Guzmán.
Pánfilo Matamoros.
Braulio Cascante.
Esteban Ramirez.

Tesorero

Leandro Quirós.

Jefes de Propaganda

Ramón Elizondo.
Ismael García.

Vocales

Gabriel Jiménez Monge.
José Delgado.
Rafael Monge Muñoz.
Isidro Monge Muñoz.
Jesús Marín.
Emilio Guzmán.
Demetrio Marín.
Simón Garita.
Juan Mesén.
Rafael Fernández.
Francisco Barquero.
José Hernández Salas.
José Cascante Jiménez.
Carlos Barquero.
Daniel Arias.
Dionisio Arias.
Emilio Murillo.
Andrés Aguilar.
Martiliano Aguilar.
Luis Vindas.
Antonio Vindas.
Miguel Vindas.
Ramón Vindas.
Juan Vindas.
Rafael Vindas.
Juan Rubi.
Rafael Quesada.

SAN ANTONIO

Presidentes Honorarios

Pioquinto Madrigal L.
Rafael Alvarado.
Manuel Barboza V.
Dolores Elizondo.
Timoteo Guzmán C.

Presidentes Efectivos

Jesús Calvo.
Juan Herrera S.

Vicepresidentes

Joaquín Retana M.
Damián Retana M.

Secretarios

José Chávez S.
Julián Bonilla.

Prosecretarios

Hilario Montero.
Rafael Madrigal.

Tesorero

Ismael Alpizar.

Jefes de Propaganda

Espiridión Valverde.
Francisco Valverde.
Nicolás Fonseca.
Abel Alpizar.

Vocales

Joaquín Guerrero.
Trinidad Chavarría.
Domingo Guzmán.
Carlos Guzmán.
Antonio Pérez.
Ramón Montes Elizondo.
Bernardo Valverde.
Luiz Alpizar.
Agustín Mesén.
Gabriel Valverde.
Mercedes Calderón Mora.
Manuel Calderón Vargas.
José Valverde.
Nereo Rubí D.
Jesús Vargas Vargas.
Rafael Porras.
Antonio Valverde.
Ernesto Barboza.
Jesús María Valverde.
Eliseo Cerdas.
Celestino Elizondo.
Dolores Vargas.
Antonio Pérez.
Juan Vargas Vargas.
José Chavarría.
Dimas Valverde.

GUADALUPE

Presidentes Honorarios

Rafael Sánchez Sánchez.
Adolfo Soto Pérez.
Ramón Cerdas Monge.
Juan Cerdas Masís.
Francisco Chacón.
Julián Sánchez Rivera.

Presidentes Efectivos

Ramón Rivera.
Ramón Sánchez Rojas.

Vicepresidentes

Andrés Cerdas Masís.
Ramón Sánchez Sánchez.

Secretarios

Esteban Masís Hernández.
Leonor Cerdas.
Nemesio Sánchez Méndez.
José Cerdas Durán.
Manuel Cerdas Durán.
Miguel Marín.

Tesorero

Miguel Cerdas.

Jefes de Propaganda

Jerónimo Agüero Muñoz.
Pedro Jacinto Sánchez.
José Peraza Rivera.

Vocales
Luis Agüero Mendoza.
Eliseo Guzmán G.
Ruperto Agüero Chacón.
José Cerdas Masís.
Rafael Chacón Artavia.
Epifanio Hernández Soto.
Ramón Sánchez Chavarría.
Juan Mena Parra.
Eliseo Torres.
Guadalupe Mesén.
Rosa Solís.
José María Murillo Sánchez.
Rafael Torres.
José Delgado u. ap.
Rosendo Durán Durán.
Francisco Quirós Pérez.
Zacarias Sánchez.
José Sánchez.
Cipriano Cerdas Masís.
Salomón Hidalgo Barrientos.
José María Badilla.
Cornelio Chacón.
José Guillén.
Juan Marcos Salazar.
Alfonso Alvarez.
Rosa Chacón.
Rafael Chacón.
Elo Guzmán.
Rafael Chavarría.
Rafael Sánchez León.
Felipe Hidalgo León.
Napoleón Sánchez Quirós.
Mercedes Pérez Ortega.
Eustaquio Sánchez Serrano.
Rafael Soto Sánchez.

Froilán Hernández Soto.
Antonio Chacón Artavia.
Juan Durán u. ap.
Francisco Chacón.
Marceliano Sánchez.
Basilio Mesén.
Miguel Sánchez Hernández.
Luis Hernández.
Catalino Navarro.
Benjamín Rivera.
José Hernández.
Fidel Torres.
Rafael Isidro Guillén.
Ignacio Zúñiga Acuña.
Wilfrido Campos.
Dario Chavarría.
Jesús Siles.

LA PITA

Presidentes Honorarios
Cecilio Madrigal.
A. Eloy Pérez M.
Espíritu Montero.

Presidente Efectivo
José María Vargas A.

Vicepresidente
Filadelfo Pérez.

Secretario
Juan Vargas.

Prosecretario
Alberto Pérez M.

Tesorero
Trinidad Quirós V.

Jefes de Propaganda
José María Pérez.
Ramón Montero M.

Vocales
Juan Calvo.
Antonio Calvo.
José Pérez.
Dimas Rojas.
Rafael Rivera.
Francisco Calvo.
Juan Carbonero.
José Fernández.
Fernando Fernández.
Francisco Salazar.
José María Flores.
Pedro Salazar.
Simón Pérez.
Félix Ríos.
Joaquín Madrigal.

PIEDADES

Presidentes Honorarios
Liborio Espinosa.
Francisco Acuña R.

Sabalón Corrales.
Rafael Corrales S.

Presidente Efectivo
Ismael Fallas.

Vicepresidentes
Claudio Quirós.
Rafael Salazar.

Secretarios
Pedro Fallas Z.
Hilario Castro B.

Prosecretarios
Sinforiano Porras.
Manuel Acuña.

Tesorero
Gordiano Fallas.

Jefes de Propaganda
Ramón Espinosa.
Rafael Corrales M.

Vocales
Salvador Corrales.
José María Porras.
Clodomiro Porras.
Tito Corrales.

Ruperto Fallas.
Rafael Fuentes.
Felipe Carmona.
Máximo Arias.
Isidro Salazar.
Pastor Fuentes.
Rafael Fuentes.
Urbano Quirós.
Cupermino Espinosa.
Otoniel Corrales.
Dimas Quirós.
José Fuentes.
José Antonio Fallas Monge.
Claudio Fallas M.
Pedro Acuña.
Rafael Jesús Marín.
Aurelio Quirós.
Isidro Fallas.
Vicente Marín.
Rafael Montero.
Benjamín Fallas.
Clemente Quirós.
Salvador Corrales F.
Miguel Morales.
Juan Carmona.
Luis Acuña.
Moisés Campos.

CANDELARITA

Presidentes Honorarios
José Vega Marín.
Antonio Chacón G.
Juan María Díaz.
Rafael Bermúdez M.

Presidentes Efectivos
Héctor Calvo.
Antonio Vega Ch.
Jesús Montero Q.

Vicepresidentes
Mauricio Fernández.
Juan Retana R.
Antonio Mora Ch.

Secretarios
Apolonio Chacón.
Ignacio Artavia.

Prosecretarios
Juan María Chinchilla.
Luis Fernández Morales.

Tesorero
Modesto Bermúdez.

Jefes de Propaganda
Ramón Artavia.
Francisco Vega.

Vocales
Agustín Agüero.
Jesús Quirós Chávez.
Juan Vargas.

Moisés Retana.
Jesús Avalos.
Ezequiel Chacón.
Pedro Sánchez Mora.
Rafael Chávez.
Dionisio Bermúdez.
Eufracio Díaz M.
Lino Artavia.
Ramón Avalos.
Andrés Fernández.
Silverio Fernández M.
Higinio Díaz Godínez.
José Fernández A.
Domingo Chacón.
Gayardin Cascante.
Salvador Chacón.
José Quirós u. ap.
Tomás Valverde.
Zenón Chacón G.
Juan Chacón F.
Juan Bermúdez.
Ignacio Chacón.
Tranquilino Marín F.
Juan Zúñiga.
Bernardo Mora.
Luis Mora.
Ricardo Chacón.
José Avalos.
Juan Jiménez A.
Rosendo Valverde.
Tobías Quirós Chávez.
Remigio Chacón.
Teodoro Chacón.
Jesús Fernández M.
Modesto Bermúdez J.
Gordiano Chacón Muñoz.

Cómo se evaporó el Fernandismo en el Puriscal

Nosotros los infrascritos, ciudadanos en ejercicio de nuestros derechos, hacemos constar que nos retiramos del Partido Fernandista y nos adherimos de todo corazón al Partido Unión Nacional.

Luis Hernández; Catalino Navarro; José Hernández; Ignacio Zúñiga Acuña; Wilfrido Campos Arias; Guadalupe Mesén; Rosa Solís; José M. Murillo Sánchez; Rafael Torres; Adolfo Soto Pérez.

Testigos: Ramón Charpentier; Rafael Picado S.

Yo, Adolfo Soto Pérez, hago constar que siendo Fernandista y tomando en cuenta que la llegada al Poder de don Máximo Fernández sería ruinoso, protesto de la firma que di y me agrego a las filas del Partido Unión Nacional.

Testigos: Gerónimo Agüero; Ramón Charpentier.

Puriscal, Guadalupe, julio de 1913.

Yo, Ponciano Artavia Marín, vecino del distrito de Candalaria del cantón de Puriscal, convenido de lo inconveniente del Fernandismo para los intereses de Costa Rica, protesto de la firma que di en favor de ese Partido y tengo el honor de adherirme a las filas del Gran Partido Unión Nacional que proclama para Presidente de la República en el próximo período Constitucional al eximio señor Doctor don Carlos Durán.

Rogado de Ponciano Artavia M., que no sabe firmar.

Héctor Calvo.

Testigo: Ramón Charpentier.

Yo, Dimas Valverde Abarca, mayor de edad y vecino de San Antonio; protesto del Partido Fernandista y me adhiero al Partido Unión Nacional, que proclama la candidatura de don Carlos Durán.

Dimas Valverde A.

Testigo: Ramón Charpentier.

Yo, Benjamín Mora, ciudadano libre, en uso de mis derechos: protesto de la firma que di por el Fernandismo y espontáneamente me adhiero al Partido Unión Nacional que proclama la candidatura del eximio ciudadano Doctor don Carlos Durán.

A ruego de Benjamín Mora.

Ramón Charpentier.

Hago constar solemnemente que yo, Simón Garita Mora, ciudadano costarricense, en uso de mis derechos, protesto energicamente del abuso que se ha cometido conmigo haciéndome aparecer en una directiva fernandista, sin haber consultado mi conciencia. Por ello, declaro espontánea y solemnemente, que mi voto y mi adhesión son para el partido Unión Nacional que proclama la candidatura del eximio ciudadano Dr. don Carlos Durán.

A ruego de Simón Garita, que no sabe firmar.

Baudilio J. Segura.

Mercedes Sur, Cantón de Puriscal, 4 de julio de 1913.

Habiendo sido engañado por los fernandistas, protesto de la firma que di y me adhiero al gran partido Unión Nacional.

A ruego de Ezequiel Chacón, Ramón Charpentier.

Testigo: Antonio Vega.

Yo, Modesto Bermúdez, ciudadano libre y vecino del Puriscal, hago formal protesta de la adhesión que di por el enmarco de la Presidencia de la República, don Máximo Fernández, y espontáneamente me adhiero al Partido Unión Nacional, que proclama candidato para la Presidencia en el venduro período Constitucional al ilustre hombre público, Doctor don Carlos Durán.

Testigo: Juan F. Granados.

Santiago del Puriscal, agosto 11 de 1913.

Nosotros, los infrascritos, ciudadanos en pleno uso de nuestros derechos, protestamos de la firma que dimos por el Partido Fernandista y nos adherimos al Partido Unión Nacional.

Rafael Ríos; Francisco Carbonero; Moisés Godín; Gerónimo Arias; Justo Robles; Maritiano Azofeifa.

A ruego de dichos señores.

Ramón Charpentier.

Puriscal, 5 de agosto de 1913.

Yo, Isidro Chavarría Fallas, hago constar que no he protestado del Partido Unión Nacional como afirman en el periódico "El Republicano", lo cual es una solemne mentira. Siempre he estado firme, y permaneceré en el partido que proclama a don Carlos Durán.

Puriscal, 1913.

A ruego de Isidro Chavarría Fallas.

Ramón Charpentier.

Yo, Antonio Valverde Delgado: protesto energicamente de la firma que engañado di por el Partido Republicano Fernandista y me adhiero al Partido Unión Nacional que proclama al Doctor don Carlos Durán.

Antonio Valverde D.

Testigo: Ramón Charpentier.

San Antonio, 1913.

Yo, Rafael Mora Murillo, ciudadano libre, en uso de mis derechos, protesto energicamente de la firma que di por don Máximo Fernández y declaro, espontáneamente, que mi adhesión y mi voto, serán para el digno ciudadano Dr. don Carlos Durán, que es el abanderado del gran partido Unión Nacional.

Rafael Mora M.

Testigos: Abelino Trejos, Baudilio J. Segura.

Puriscal, 14 de julio de 1913.

No conviniendo a mis intereses de hombre libre, permanecer más en las filas del fernandismo, protesto de la firma que di por el Lic. Fernández y de mi espontánea voluntad, declaro mi adhesión a la candidatura del preclaro ciudadano Dr. don Carlos Durán.

A ruego de Santiago Berrocal, que no sabe firmar.

Baudilio J. Segura.

Piedades, Barbacoas.

Yo, Félix Quirós Porras, habiendo sido siempre del partido duranista, me engañaron unos propagandistas fernandistas, diciéndome que les diera la firma, que era para un puente que nos iba a hacer don Máximo; y convencido de que me mentiras todo lo que esos señores fernandistas dicen, protesto energicamente y me adhiero al gran partido Nacional que proclama como candidato al doctor don Carlos Durán.

A ruego de Félix Quirós, que no sabe firmar.

Rafael Picado.

Testigo: Rafael Guillén.

Yo, Bernardo Ramírez, vecino de Puriscal, engañado por unos fernandistas de mi firma: hoy veo el error en que estaba, protesto de la firma y me adhiero a las filas del Partido Unión Nacional.

A ruego de Bernardo Ramírez.

Ramón Charpentier.

Puriscal, 10. de agosto de 1913.

Yo, Blas Hidalgo, vecino de Puriscal, protesto de la firma que di por Fernández y me adhiero al partido Unión Nacional.

Puriscal, 10. de agosto de 1913.

A ruego de Blas Hidalgo.

Ramón Charpentier.

Conste que yo, Santiago Porras Fernández, del barrio de San Antonio del Puriscal, protesto energicamente del abuso que se ha cometido al usar de mi nombre como ingreso en las filas del Partido Civil, y con gusto me adhiero a las del Gran Partido Unión Nacional que proclama como Candidato a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, al Excelentísimo señor Doctor don Carlos Durán.

Rogado del señor Santiago Porras Fernández, que no sabe firmar.

Héctor Calvo.

Testigos: Juan Herrera S.; Juan F. Granados.

Santiago de Puriscal, julio 26 de 1913.

Yo, Vicente Castillo, costarricense libre; protesto de la firma que di por don Máximo Fernández y me adhiero al Partido Unión Nacional que proclama la candidatura del Doctor don Carlos Durán.

A ruego de Vicente Castillo.

Ramón Charpentier.

Yo, Juan Aguilera Marín, hago constar públicamente mi separación de las filas del fernandismo y me adhiero de todo corazón, a la candidatura que postula al ciudadano Dr. don Carlos Durán para Presidente de la República en el próximo período constitucional de 1914 a 1918.

Testigo: Ramón Charpentier.

Julio de 1913.

Hago constar que habiendo sido engañado por propagandistas fernandistas, de mi firma a favor de don Máximo Fernández; pero reflexionando que no me conviene a mí ni a los intereses del país, protesto de dicha firma y me adhiero al partido Unión Nacional que proclama la candidatura del Doctor Durán.

A ruego de Modesto Bermúdez.

Ramón Charpentier.

Puriscal, Candelarita, 5 de julio de 1913.

Conste que yo, Esteban Alvarez Cartín, mayor, casado y agricultor, hago constar que habiendo sido engañado por un propagandista fernandista, el cual me dijo que le diera la firma para pedirle a don Máximo Fernández el puente de Turrabures, y conociendo que es una mentira lo que a mí me dijeron, protesto de ese abuso quedando neutral hasta el día de las votaciones.

A ruego de Esteban Alvarez, que no sabe firmar.

Rafael Picado.

Testigo: Rafael Guillén.

Yo, Antonio Menezes, vecino del Puriscal, hago constar: que protesto de la firma que di por el Partido Fernandista y me adhiero al Gran Partido Unión Nacional.

A ruego de Antonio Menezes.

Ramón Charpentier.

Puriscal, 10. de agosto de 1913.

Yo, Casimiro Valverde Abarca, mayor de edad, vecino de San Antonio de este cantón, ciudadano libre, en uso de mis derechos personales: protesto energicamente de la firma que engañado di por falsas promesas di por el Licenciado don Máximo Fernández, y convencido de que el Partido Unión Nacional es el bando político de paz y prosperidad, declaro que mi adhesión y mi voto serán para el esclarecido ciudadano Doctor don Carlos Durán.

Casimiro Valverde A.

Testigos: Baudilio J. Segura; Luis Montero G.

Santiago de Puriscal, 4 de Agosto de 1913.

Conste que yo, Rosario Cascante Rodríguez, ciudadano libre, en completo uso de mis derechos individuales, vecino de Crifo Bajo del cantón de Puriscal, hago pública manifestación de lo siguiente: al dar mi firma por don Máximo Fernández, fui propagandista de una comisión fernandista, no obstante de que se me reconocieran tanto los gastos que hiciera, como también mi bolsillo y perdido mi tiempo, y hoy nadie me reconoce ni lo uno ni lo otro. En tal virtud, como hombre honrado que no quiero ser por más tiempo juguete de los engaños del fernandismo, protesto energicamente de la firma que di por aquel hombre nefando, y espontáneamente me adhiero al partido de la legalidad y amor a mi patria, la "Unión Nacional", que postula como candidato a la Presidencia de la República al Excmo. costarricense Doctor don Carlos Durán.

A ruego de Rosario Cascante, que no sabe firmar.

Baudilio J. Segura.

Testigos: Rafael Picado S.; Ramón Delgado; Fidel Bermúdez.

Crifo Bajo, 2 de agosto de 1913.

Yo, Edmundo Mora: protesto energicamente de la firma que di por el Fernandismo, y al separarme de sus filas declaro que soy neutral.

A ruego de Edmundo Mora.

Ramón Charpentier.

Yo, Juan Herrera Salazar: protesto energicamente de la firma que di por el Fernandismo y declaro espontáneamente que mi voto será para el eximio ciudadano Doctor don Carlos Durán.

Juan Herrera Salazar.

Testigo: Ramón Charpentier.

Yo, Luis Espinoza: protesto energicamente de la firma que di por el Partido Fernandista y me adhiero al Partido Unión Nacional que proclama la candidatura del Doctor don Carlos Durán.

A ruego de Luis Espinoza.

Rafael Picado.

Testigo: Rafael Guillén.

Yo, Fidel Quirós Porras, mayor de edad, casado y agricultor, hago constar que habiendo sido engañado por los señores Ramón Garro y José Astúa, con la soflama de que era para un puente en el paso de Turrabures, y apareciendo en la lista de los señores fernandistas, protesto de ese abuso, y desde hoy me adhiero al Partido de la Unión Nacional.

A ruego de Fidel Quirós, que no sabe firmar.

Rafael Picado.

Testigo: Rafael Guillén.

Nosotros, ciudadanos en uso de nuestros derechos, hacemos constar: que protestamos de la firma que dimos a favor del Partido Fernandista, y nos adherimos al Partido Unión Nacional.

José María Pérez; Filadelfo Pérez; Alberto Pérez.

A ruego de dichos señores.

Ramón Charpentier.

Puriscal, 5 de agosto de 1913.

Conste que yo, Patrocino Picado Valverde, del distrito de Crifo Bajo del cantón del Puriscal, energicamente protesto del abuso que se ha cometido de parte del fernandismo, al hacer uso de mi nombre sin mi consentimiento, como ingreso en las filas de ese partido, y me siento orgulloso al adherirme a las del Gran Partido Unión Nacional que proclama para Presidente de la República al eximio señor Doctor don Carlos Durán.

Rogado del señor Patrocino Picado V., que no sabe firmar.

Héctor Calvo.

Testigos: Octavio Valverde; Dolores Sibaja.

Puriscal, 5 de agosto de 1913.

Yo, Nemesio Guzmán Gutiérrez, hago constar: que en un momento de extraviado protesté de mi adhesión al Durandismo; hoy que he reflexionado detenidamente, contraprotesto de la firma que di al Fernandismo para volver de nuevo a las filas del Gran Partido Unión Nacional que proclama la candidatura del honrado ciudadano costarricense Doctor don Carlos Durán, dando así una prueba de mi patriotismo y del deseo que tengo de ver a mi patria gobernada honradamente.

Puriscal, 26 de julio de 1913.

Nemesio Guzmán.

Testigos: Emilio Charpentier; Ramón Charpentier.

Yo, Felipe Espinoza, ciudadano libre: me separo de las filas del Fernandismo y de mi espontánea voluntad me adhiero al Partido Unión Nacional que proclama la candidatura del esclarecido ciudadano Doctor don Carlos Durán.

A ruego de Felipe Espinoza.

Ramón Charpentier.

Yo, José Agüero Badilla, protesto de la firma que di a los fernandistas, porque ellos me dijeron que no se trataba de partidos sino que era para un puente; y hoy que comprendo la mentira conque esos señores andan recogiendo adeptos, protesto energicamente y me adhiero al partido que proclama al doctor don Carlos Durán.

A ruego de José A. Badilla, que no sabe firmar.

Rafael Picado.

Testigo: Rafael Guillén.

Yo, Nicolás Torres Morales, ciudadano libre, protesto energicamente del abuso que se ha cometido conmigo, haciéndome aparecer en una directiva fernandista, sin mi consentimiento. Declaro que soy duranista, y que nadie me hará apartarme de ese partido.

A ruego del señor Nicolás Torres.

Baudilio J. Segura.

Testigos: Salvador Calderón J.; Juan F. Granados.

Yo, Francisco Quirós Madrigal, hago constar, que habiendo sido engañado por unos fernandistas con la soflama que diéramos una firma para que don Máximo nos hiciera un puente, lograron recoger muchas firmas, pero hoy, viendo que todo es engaño, protesto energicamente y me adhiero a la candidatura del doctor don Carlos Durán.

Testigos: Rafael Guillén, Rafael Picado.

Yo, Mercedes Hidalgo, hago constar: que habiendo sido engañado, firmé por don Máximo Fernández. Protesto de dicha firma y me adhiero al Partido Unión Nacional.

A ruego de Mercedes Hidalgo.

Ramón Charpentier.

Puriscal, 10. de agosto de 1913.

Yo, Casimiro Valverde Abarca, mayor de edad, vecino de San Antonio de este cantón, ciudadano libre, en uso de mis derechos personales: protesto energicamente de la firma que engañado di por falsas promesas di por el Licenciado don Máximo Fernández, y convencido de que el Partido Unión Nacional es el bando político de paz y prosperidad, declaro que mi adhesión y mi voto serán para el esclarecido ciudadano Doctor don Carlos Durán.

Casimiro Valverde A.

Testigos: Baudilio J. Segura; Luis Montero G.

Santiago de Puriscal, 4 de Agosto de 1913.

Yo, Nemesio Guzmán Gutiérrez, hago constar: que en un momento de extraviado protesté de mi adhesión al Durandismo; hoy que he reflexionado detenidamente, contraprotesto de la firma que di al Fernandismo para volver de nuevo a las filas del Gran Partido Unión Nacional que proclama la candidatura del honrado ciudadano costarricense Doctor don Carlos Durán, dando así una prueba de mi patriotismo y del deseo que tengo de ver a mi patria gobernada honradamente.

Puriscal, 26 de julio de 1913.

Nemesio Guzmán.

Testigos: Emilio Charpentier; Ramón Charpentier.

Yo, Edmundo Mora: protesto energicamente de la firma que di por el Fernandismo, y al separarme de sus filas declaro que soy neutral.

A ruego de Edmundo Mora.

Ramón Charpentier.

Yo, Juan Herrera Salazar: protesto energicamente de la firma que di por el Fernandismo y declaro espontáneamente que mi voto será para el eximio ciudadano Doctor don Carlos Durán.

Juan Herrera Salazar.

Testigo: Ramón Charpentier.

Yo, Luis Espinoza: protesto energicamente de la firma que di por el Partido Fernandista y me adhiero al Partido Unión Nacional que proclama la candidatura del Doctor don Carlos Durán.

A ruego de Luis Espinoza.

Rafael Picado.

Testigo: Rafael Guillén.

Yo, Fidel Quirós Porras, mayor de edad, casado y agricultor, hago constar que habiendo sido engañado por los señores Ramón Garro y José Astúa, con la soflama de que era para un puente en el paso de Turrabures, y apareciendo en la lista de los señores fernandistas, protesto de ese abuso, y desde hoy me adhiero al Partido de la Unión Nacional.

A ruego de Fidel Quirós, que no sabe firmar.

Rafael Picado.

Testigo: Rafael Guillén.

Yo, José María Ríos, hago constar: que habiendo sido engañado di mi firma por don Máximo Fernández. Protesto de dicha firma y me adhiero a las filas del Gran Partido Unión Nacional.

A ruego de José M. Ríos.

Ramón Charpentier.

Puriscal, 4 de agosto de 1913.

Yo, Blas Hidalgo, vecino de Puriscal, protesto de la firma que di por Fernández y me adhiero al partido Unión Nacional.

Puriscal, 10. de agosto de 1913.

A ruego de Blas Hidalgo.

Ramón Charpentier.

Conste que yo, Santiago Porras Fernández, del barrio de San Antonio del Puriscal, protesto energicamente del abuso que se ha cometido al usar de mi nombre como ingreso en las filas del Partido Civil, y con gusto me adhiero a las del Gran Partido Unión Nacional que proclama como Candidato a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, al Excelentísimo señor Doctor don Carlos Durán.

Rogado del señor Santiago Porras Fernández, que no sabe firmar.

Héctor Calvo.

Testigos: Juan Herrera S.; Juan F. Granados.

Santiago de Puriscal, julio 26 de 1913.

Yo, Vicente Castillo, costarricense libre; protesto de la firma que di por don Máximo Fernández y me adhiero al Partido Unión Nacional que proclama la candidatura del Doctor don Carlos Durán.

A ruego de Vicente Castillo.

Ramón Charpentier.

Yo, Juan Aguilera Marín, hago constar públicamente mi separación de las filas del fernandismo y me adhiero de todo corazón, a la candidatura que postula al ciudadano Dr. don Carlos Durán para Presidente de la República en el próximo período constitucional de 1914 a 1918.

Testigo: Ramón Charpentier.

Julio de 1913.

Hago constar que habiendo sido engañado por propagandistas fernandistas, de mi firma a favor de don Máximo Fernández; pero reflexionando que no me conviene a mí ni a los intereses del país, protesto de dicha firma y me adhiero al partido Unión Nacional que proclama la candidatura del Doctor Durán.

A ruego de Modesto Bermúdez.

Ramón Charpentier.

Puriscal, Candelarita, 5 de julio de 1913.

Conste que yo, Esteban Alvarez Cartín, mayor, casado y agricultor, hago constar que habiendo sido engañado por un propagandista fernandista, el cual me dijo que le diera la firma para pedirle a don Máximo Fernández el puente de Turrabures, y conociendo que es una mentira lo que a mí me dijeron, protesto de ese abuso quedando neutral hasta el día de las votaciones.

A ruego de Esteban Alvarez, que no sabe firmar.

Rafael Picado.

Testigo: Rafael Guillén.

Francisco Vargas
Domingo Borbón E.
Florentino Vargas
Adolfo Retana
Tobías Solís Segura
Tobías Solís Batista
Jenaro Solís
Rosa Rojas
Zacarías Umaña Castro
Sotero Umaña
Luis Madrigal
Tobías Solís Madrigal
Ramón Solís Artavia
José Manuel Vargas
Miguel Mora Flores
Rafael Araya
Zenón Solís Guzmán
Ramón Barrantes
Jesús Sandí
Juan Ramírez

Hé aquí la voz con que protesta aquel pintoresco caserío ante el filibusterismo, disfrazado en la insolente persona del REPROBO.
Paso a Ellos, son una nueva legión de salvadores!!

Directiva provisional de Cirri, Grecia

Señor Doctor don Carlos Durán.
San José
Señor de nuestro respeto.
Amamos la paz, la tranquilidad, la seguridad y los otros valiosos bienes que nos garantiza hace más de tres años el muy querido y eminente Magistrado señor Lic. don Ricardo Jiménez. Queremos que Ud. nos los conserve y garantice sólidamente de Mayo de 1914 a Mayo de 1918. En esta virtud proclamamos con entusiasmo la candidatura de usted para Presidente de la República, consideradas sus altas dotes personales, considerado el muy valioso apoyo que usted encontrará en los eminentes ciudadanos del círculo que le rodea.

- PRESIDENTE EFECTIVO**
Jesús Umaña
- VICE-PRESIDENTE**
Rubén Marín
- SECRETARIO**
Ermelindo Argüello
- TESORERO**
Manuel Zamora
- VOCALES**
Rosa Argüello
Eugenio Araya
Avelino Carvajal
Bernabé Rodríguez
Félix Alfaro
Leonidas Varela
José Varela
Patrocinio Cabezas
Eduvino Zamora
Elodio Zamora
Mercedes Zamora
Rafael Molina
Attiliano Alfaro
Eliseo Avila
Eloy Zamora
Trinidad Valverde
Rubén Vega
Ernesto Salazar
Germán Arroyo
Miguel Umaña Lobo
Maurilio Rojas
Albino Hernández
Esterino Vega
Atanasio Araya
Concepción Carvajal
Miguel Varela
Epifanio Varela
José Cambroner
Lucas Arrieta
Raimundo Salas
José Barbosa
Aquileo Morera
Patrocinio Zamora
Perfecto Rojas
Abdón Rojas
Ramón Zamora
Rafael Cascaete
Salvador Vega
Felipe Hernández
Tomás Alvarado
Jacinto López
Nicolás Valenciano
Alfredo Rojas
Cirilo Sánchez
Jesús Sánchez

El Cirri, Agosto 24 de 1913.

SAN ANDRES DE TARRAZU ES DURANISTA

San Andres— como todo el cantón de Tarrazú— ha respondido unánime al grito jubiloso de ¡VIVA DURAN! que sintetiza la salvación nacional, y el más alto credo republicano que pueda caber en nuestra República.

Presidentes Honorarios:

- Bruno Gamboa Monge.
Estanislao Ulloa Abarca.
José Dolores Gólfín.
Frutos Valverde Ureña.
Dámaso Abarca.
Francisco Quesada Barboza.
Ricardo Abarca.
Rudecindo Mena Jiménez.
Manuel Fernández Mesén.
Teodoro Marín.
Daniel Fernández.

Presidentes Efectivos:

- José María Castillo.
Carmen Arias Mena.

Vice-Presidentes:

- José Camacho Valverde.
Rafael Bonilla Fernández.

Secretarios:

- Raquel Valverde Castillo.
Juan Camacho Valverde.

Prosecretarios:

- Juan Valverde Sandí.
Faustino Valverde Sandí.

Tesorero:

- José María Gólfín Carvajal.
Jefes de Propaganda:
Honorio Chacón Valverde.
Isaac Castillo Fernández.
Francisco Valverde Sandí.
Juan Valverde Sandí.
Matías Mena Castillo.
Claudio Calderón M.
Ezequiel Valverde Castillo.

Vocales:

- Arcadio Blanco Jara.
Jaime Blanco Gamboa.
Jenaro Chacón Fallas.
Leopoldo Chacón Fallas.
Rogelio Chacón Valverde.
Jesús Fernández Castillo.
Rosa Fernández Castillo.
Pedro Bonilla Picado.
Carmen Bonilla Picado.
Adán Castillo Fallas.
Juan Castillo Fallas.
Tobías Mena Castillo.
Zacarías Mena Castillo.
José García Garbanzo.
Celso García Abarca.
Leonidas Meza Jiménez.
Ponciano Flores ú. ap.
Pablo Picado Valverde.

Adhesiones:

- Tomás Cordero Valverde.
Florentino Cordero Valverde.
Rafael Barboza.
Napoleón Abarca Valverde.
Encarnación Chacón Valverde.
Pedro Arias Mena.
Simón Ortiz Flores.
Ignacio Ortiz Flores.
Roberto Ortiz Valverde.
Luis Valverde Sandí.
Ramón Valverde Sandí.
Rafael Valverde Sandí.
José Valverde Sandí.
Vicente Picado Valverde.
Filemón Picado Valverde.
José Angel Picado.
Antonio Picado Valverde.
Isaías Mena Picado.
Francisco Camacho Portuéguez.
Hilario Camacho Valverde.
Cuperino Camacho.
Francisco Portuéguez Cascaete.
Rafael Abarca Valverde.
Eusebio Portuéguez Valverde.
Alejandro Mora Navarro.
Rafael Bonilla Abarca.
Pedro Bonilla Abarca.
Dionisio Vargas Carvajal.
José María Padilla Gamboa.
Vicente Padilla Ureña.
Gabriel Padilla Ureña.
Francisco Padilla Ureña.
Mariano Díaz.
Rafael Díaz.

NUESTROS ADVERSARIOS EN DERROTA

Regeneración del 13 del que corre, publica una directiva, formada en su mayor parte con elementos extraños a este lugar, y con varios menores.
Una nota al pie dice que por circunstancias que no son del caso consignar, no publican los nombres de catorce vocales más. Nosotros, conocedores de la situación política en este lugar, los retamos a ello.

Con tal motivo hacemos el siguiente análisis a la Directiva civilista:
Son vecinos de La Legua, Aserri y otros lugares, los señores, don

Daniel Castillo, don Elias Castillo, don Ramón Umaña, don Sabino Bonilla, don Gregorio Bonilla, don Mautillo Bonilla, don Guillermo Bonilla, don Cristóbal Bonilla, don Ignacio Bonilla, don Eliseo Bonilla, don Rosendo Fernández; y menores de edad, los señores don Federico Brenes, don Samuel Bonilla y don Ramón Nájera.
San Andrés es duranista! ¡Paso al único tren que llega!!

DIRECTIVA PROVISIONAL del Partido Unión Nacional, en San Rafael de Cartago

- Presidentes Honorarios**
Zenón Sanabria Q.
Julio Quirós.
Marcos Granados.
Blas Jiménez.
Alejandro Blanco.
Crisanto Aguilar.
Buena Ventura Quirós.
Juan María Masís.
Yanuario Brenes.
Manuel Granados Coto.
Nicolás Granados.
Matilde Gómez.
Cecilio Guillén.
Andrés Segura.
Eustaquio Quirós.
Ramón Rivera L.
Guillermo Monge.
Manuel Brenes (lic).
José María Martínez Garita.
- Presidentes Efectivos**
Florentino Ulloa.
Tobías Montenegro.
Víctor Gómez.
- Vicepresidentes**
Francisco Jiménez.
Servando Jiménez.
Ramón Aguilar Cruz.
Joaquín Martínez Quirós.
Juan Siles.
- Secretarios**
Honorio Gómez.
José Joaquín Jiménez.
Francisco Ortiz.
- Prosecretarios**
Emilio Guillén.
Alejandro Pacheco.
Tobías Jiménez.
Narciso Sánchez.
Celso Vega.
Agustín Siles.
Sixto Castillo.
- Tesorero**
Simón Guillén.
- Jefes de Propaganda**
Angel Jiménez.
Adolfo Granados.
Antonio Jiménez.
Alejo Redondo.
- Vocales**
Macedonio Amador.
Anselmo Jiménez.
Jesús Aguilar.
Tiburcio Quirós.
José Núñez A.
Ramón Sánchez Serrano.
Celso Guillén.
David Vega M.
Abraham Guillén.
José Aguilar.
Isaías Aguilar.
Luis Pacheco O.
Pedro Antonio Monge.
Rústico Brenes.
Ramón Gómez A.
José Eugenio Masís.
Jaime Rivera.
Gabriel Brenes L.
Antonio Quirós B.
- Rafael Vega Rivera**
Indalecio Carpio
Víctor Monge.
Agapito Segura.
Juan Bta. Blanco.
Tosiflo Granados.
José Granados Soto.
Tranquilo Granados.
Mauricio Guillén.
Silvestre Rivera B.
Nemesio Martínez.
Rosario Blanco.
Joaquín Céspedes.
Juan Garita
José J. Brenes.
Daniel Masís.
José María Guillén B.
Julio Ureña.
Rogelio Guzmán.
Virgilio Vega.
José Castillo.
Zacarías Villalobos.
Laureano Aguilar.
José Vicente Gómez.
Francisco Calvo S.
Tobías Aguilar Sanabria.
Rafael Loria.
Félix Barquero.
José Gómez Redondo.
Pedro Ramírez Calderón.
Patrocinio Brenes B.
Juan Sánchez.
Valeriano Sánchez.
Antonio Soto.
Eusebio Guillén.
Valerio Vallejo.
Fermin Granados.
Miguel Guillén V.
Faustino Corella.
Diego Aguilar.
Rafael Montenegro G.
Abel Guillén.
Rafael Siles.
Abelardo Castillo
Nicolás Castillo.
Lorenzo Calvo.
José Martínez Ch.
Juan Granados.
Simón Gómez R.
José Brenes.
Pedro Ramírez Barquero.
Rafael Acuña.
Felipe Granados.
Manuel Sánchez ú. ap.
Cristóbal Mora.
Vicente Quesada.
Ramón Sánchez.
Casimiro Redondo.
José Gómez C.
Rafael Sanabria M.
Miguel Ruiz Córdoba.
Santos Masís.
Tobías Romero.
Bratillo Brenes.
José Brenes González.
Rosa Quirós B.
Abel Ramírez.
Delfín Granados.
Ricardo Granados.
Enrique Guillén.
José de J. Brenes.
Ramón Ramírez.
Cipriano Redondo.
Rafael Mora.
Francisco Mora C.
Emilio Álvarez R.
Hay muchos otras adhesiones que no se publican porque así lo han solicitado los interesados.

Directiva de La Ceiba Acosta

- PRESIDENTES HONORARIOS**
Jerónimo Arias.
Mannuel de Jesús Prado.
- PRESIDENTES EFECTIVOS**
Gregorio Prado.
Eusebio Solano.
- VICEPRESIDENTE**
Joaquín Arias.
- SECRETARIO**
Guillermo Garro.
- PROSECRETARIO**
Ramón Murcia.
- TESORERO**
Moisés Prado.
- JEFE DE PROPAGANDA**
- VOCALES**
Gabriel Prado.
Vicente Arias.
Jesús Arias.
Julían Arias.
Urbino Arias.
Claudio Elizondo.
Rafael Garro.
Piedades Garro.
Trinidad Garro.
Cornelio Carvajal.
Liberio Carvajal.
Napoleón Prado.
Jeremías Prado.
Benjamin Prado.
Tobías Prado.
Adolfo Mora.
David Mora.
Juan Mora S.
Francisco Borbón.
Camilo Solano.
Ignacio Solano.
Ezoquiel Murcia.
Santiago Macías.
Moisés Vindas.

DIRECTIVA de San Francisco y Cebadilla de Snta. Cruz de Guanacaste

- PRESIDENTES HONORARIOS**
José Vallejo
Concepción Siles
Leandro Rodríguez
- PRESIDENTES EFECTIVOS**
María Vallejo Ordóñez
Modesto Zambrana
Célimo Siles
- SECRETARIOS**
Raimundo Vallejo
Agatón Gutiérrez
- PROSECRETARIOS**
José María Jaen
Juan Contreras
- TESORERO**
Nicomedes Sequeira
- JEFE DE PROPAGANDA**
Eugenio Siles
- VOCALES**
Aureliano Camareno
Leonor Camareno
Concepción Gutiérrez
Narciso Arroyo
Alejandro Molina
Felipe Arrieta
Trinidad Molina
Celestino Gómez
Entino Gutiérrez
José Coronado
Abel Vallejo
Wenceslao Vallejo
Leopoldo Rosales
Juan Villafuerte Vallejo
Santiago Vallejo
Mercedes Vallejo
Ambrosio Vallejo
Francisco Vallejo
Manuel Jaen (Cebadilla)
Ramón Dimarte
Abundio Vallejo
Juan Villafuerte Gómez
Victoriano López
Eugenio Gómez
Celestino Rodríguez R.
León Gutiérrez
Obdulio Gutiérrez
Santiago Rosales
Manuel Jaen (Pinilla)
Joaquín Vallejo
Jesús Ma. Villafuerte
Ramón Vallejo
Manuel Obando
- Santa Cruz, 11 de Agosto de 1913.
- Los Secretarios de la Directiva Cantonal, — LAURO J. LEAL, Primer Secretario.
RAF. BONILLA F., Segundo Secretario.

Directiva de Alajuelita

- PRESIDENTES HONORARIOS:**
Vicente Gamboa.
Rafael Retana M.
Paulino Retana.
Juan Retana M.
Celso Retana.
José Ana Retana Mora.
Isidro Chacón.
Abraham Badilla.
Juan Sánchez.
Rafael Ma. Chinchilla.
Rafael Hidalgo Amador.
Miguel Barrantes.
Alberto Aguilar.
José Garro Valverde.
Prudencio Arias.
Abraham Benavidez.
Ramón Chinchilla Arias.
Cayetano Madrigal.
Napoleón Umaña N.
Juan Rojas F.
José Chinchilla Calderón.
Francisco Retana M.
Daniel Hidalgo M.
Manuel Agüero G.
Sabas Chinchilla.
Aureliano Mora.
José Francisco Hidalgo.
- PRESIDENTES EFECTIVOS**
Jerónimo Rojas.
Antonio Fallas.
Rosario Mora.
Eligio Mora G.
Ramón Rodríguez F.
Dolores Retana M.
Miguel Retana Ch.
Rosaldo Carrera.
Ramón Sánchez.
Joaquín Mora C.
Miguel Rojas C.
José Garro Rojas.
Manuel Rojas M.
Evaristo Picado.
Andrés Madrigal.

JEFES DE PROPAGANDA

- J. Napoleón Retana.
Valerio Rojas.
Francisco Retana C.
Emilio Rojas M.
Daniel Madrigal.
Cipriano Barrantes.
- TESORERO**
Ismael Rojas.
- SECRETARIOS**
Celso Guerrero.
Sinfórico Mora.
Ramón Quesada V.
Pedro Arias Avila.
- VOCALES**
Jesús Badilla Rojas.
Aquilino Retana C.
Fidel Sandí.
Jesús Chinchilla.
Antonio Gómez.
Constantino Gómez.
Jerónimo Bonilla.
Adán Retana.
Aguiles Chacón.
Aurelio Chinchilla.
Isaías Gómez.
Abel Mora S.
Vicente E. Chinchilla.
Juan Mora S.
Jerónimo Barrantes.
Graciliano Mora.
Antonio Madrigal.
Roberto Benavidez.
Juan E. Mora Salazar.
Francisco Valverde.
Santiago Delgado.
Jesús Fuentes.
Manuel Barboza.
Jesús Chinchilla.
Juan Vte. Durán.
Dolores Delgado.
Francisco Mora.
José Chinchilla F.
Guillermo Fonseca.
Ramón Barrantes.
Jesús Rojas.
Leonardo Rodríguez.
Pedro Gómez.
Joaquín Rojas Gómez.
Elias Mora Rios.
Vidal Chinchilla.
Juan Fuentes.
Aquileo Retana.
Miguel Mora C.
Juan Rafael Retana.
Malaquiel Rodríguez.
José Bonilla M.
José Selano Z.
Fidel Benavidez.
Luis Piedra C.
Domingo Mora B.
José Madrigal.
Emilio Solano A.
Ramón Hidalgo.
Luis Fuentes.
José Fallas Monge.
Bernardo Rojas.
Celestino Retana.
Leandro Rojas.
Anibal Rojas.
Gorgonio Monge.
Rafael Rojas.
Rafael Sánchez.
Eliseo Chinchilla.
Mannuel Chinchilla.
Alberto Mora S.
Miguel Hidalgo Ch.
Ramón Gómez Ch.
Zacarías Agüero.
Miguel Reyes Mora.
José Hidalgo V.
Gordiano Mora S.
José Fallas V.
Antonio Quesada F.
Jesús Mora Quesada.
Diosdado Valverde M.
Marcos Salazar M.
Bernabé Chavarria.
Pío Romero.
Enrique Roas R.
José Calderón Ch.
José León Badilla.
Tito Quesada V.
Alberto Rojas.
Moisés Benavides.
Salvador Badilla.
Rosario Vargas.
Nieves Chinchilla.
Santiago Benavides
Jesús Gamboa Arias.
Tobías Soto Loria.
Maximino Gómez
Antonio Mora Delgado.
Vicente Salazar M.
Joaquín Retana M.
Piedades Retana C.
Maurilio Herrera.
Rafael Monge Chacón.
Adolfo Segura.
Ismael Segura.
Rafael Mora F.
Malaquiel Retana M.
José Ana Retana.
Velfort Chinchilla.
Elias Jiménez.
Octavio Aguilar.

PROTESTAS

Yo, José León Badilla Jiménez, vecino de Alajuelita, soldado de la campaña nacional de 1856, hago constar: que habia dado mi firma por el partido fernandista, pero hoy, después que he conocido los justos cargos que se hacen a don Máximo Fernández, los cuales no ha podido desvirtuar, me retiro de fernandista, pues los que defendimos a la patria contra los filibusteros, no podemos sin faltar a nuestros deberes, ayudar a los fernandistas, que han demostrado que están aliados con los yanquis. Por eso desde ahora me adhiero al gran Partido de la Unión Nacional, que proclama a la candidatura del insigne doctor don Carlos Durán, por quien trabajaré desde ahora con todo entusiasmo. Con el doctor debemos estar como un solo hombre, todos los defensores de la integridad nacional. Alajuelita, 11 de agosto de 1913.

JOSE LEON BADILLA.
Testigo: Ismael Rojas.
Ismael Rojas, por no saber firmar,

VALERIO ROJAS R.
Yo, José Calderón Chinchilla, vecino de Alajuelita, protesto del abuso de los civilistas, de haber hecho figurar mi nombre en la directiva de su Partido, pues yo no soy civilista. Aprovecho esta oportunidad para declarar que, a pesar de que en el censo que acaba de levantarse figuro como neutral, desde este momento me adhiero a la candidatura del doctor don Carlos Durán, por considerarlo a este ilustre ciudadano el más digno para regir los destinos de la patria. San José, 17 de agosto de 1913.

JOSE CALDERON.
Testigos: Valerio Rojas R. y J. Napoleón Retana.

Yo, Jesús Chinchilla, vecino de Alajuelita, declaro: que solamente por el partido Unión Nacional di mi firma, y que me extraña mucho aparecer ahora en la Directiva civilista, sin haber yo protestado de mi primera firma, cosa que no haría jamás, pues soy duranista convencido. Por tanto protesto de ese abuso y hago saber a los señores colorados, que no deben contar conmigo. Alajuelita, 9 de agosto de 1913.
Rogado de Jesús Chinchilla, que no sabe firmar, lo hago yo, ISMAEL ROJAS, J.